

## ACTA DE EVALUACIÓN N° 3/2013

### ACTA REUNIÓN MESA DE TRABAJO EN EL MARCO DEL PROCEDIMIENTO INICIADO MEDIANTE RESOLUCIÓN EXENTA N°053/2013, EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 25 QUINQUIES DE LA LEY N° 20.300.

Se da inicio a la reunión N°3 de la mesa de trabajo, a las 12:00 horas del día 17 de mayo de 2013, en las dependencias de la Dirección Regional del Servicio de Evaluación Ambiental de Antofagasta.

#### 1.- CITACIÓN:

Se procedió a citar a los miembros de la mesa de trabajo, mediante oficio N° 0573/2013 de fecha 13/05/13, y Carta N° 0355/2013 de igual fecha, ambos de la Dirección Regional del Servicio de Evaluación Ambiental de Antofagasta.

#### 2.- ASISTENTES:

- Karina Araya L., SAG
- Hugo Roman M., SAG
- Alexis Zepeda C., SAG
- Iñigo de Urruticoechea, Algorta Norte S.A.
- Marcela Lorca, Algorta Norte S.A.
- Borja Urruticoechea, Algorta Norte S.A.
- Cristian Gutiérrez, SEA
- Sandra Cortez, SEA

#### 3.- SESION:

Presidió la Sesión el Señor Cristian Gutiérrez, Director Regional (S) del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), quién da inicio a la reunión. Cabe señalar, que se excusó de participar en esta reunión la SEREMI de Medio Ambiente.

El Señor Iñigo de Urruticoechea de Algorta Norte S.A., presenta la propuesta definitiva de las medidas adicionales.

La Señora Sandra Cortez, consulta sobre medidas adoptada frente a los depredadores.

El Señor Iñigo de Urruticoechea de Algorta Norte S.A., señala que no se atrevió a presentar medidas, sin perjuicio de ello en el punto 2 y punto 12 de la propuesta de medidas, los servicios podrían solicitar medidas específicas al respecto.

El Señor Cristian Gutiérrez, Director Regional (S) del SEA, consulta sobre el monitoreo de las variables físicas y químicas, por ejemplo el análisis de sustrato, aspectos climatológicos.

El Señor Iñigo de Urruticoechea de Algorta Norte S.A., indica que están incluidos en los monitoreos, y en el punto 9 de la propuesta de medidas también están consideradas estas variables.



El Señor Cristian Gutiérrez, Director Regional (S) del SEA, señala que esta propuesta de medidas será enviada formalmente a los servicios para su pronunciamiento. Se le consulta a los representantes de la Dirección Regional del SAG si tiene alguna observación a lo expuesto por Algorta Norte S.A.

El Señor Hugo Roman, indica que es necesario considerar una frecuencia de monitoreo y definición de los criterios para la elección del área a monitorear.

El Señor Iñigo de Urruticoechea de Algorta Norte S.A., indica que presentará un documento complementario con la respuesta a las observaciones de la Dirección Regional del SAG, para obtener pronto la respuesta satisfactoria a la propuesta por los Servicios.

Se pone fin a la sesión.

LISTA ASISTENCIA TERCERA MESA DE TRABAJO 25 QUINQUES PROYECTO ALGORTA  
17 DE MAYO 2013

Nombre	Institución	e-mail	Fono
Borja Urculechea	Algorta	BORJAU@ALGORTANORTE.CL <del>BORJA.URCULECHEA@</del>	92541871
Karina Araya López	SAG	KARINA.ARAYA@SAG.GOB.CL	94514870
Marcela Lorea Pino	Algorta.	MLORCAP@TIE.CL	95434983 2452115
Hugo Roman M.	SAG	hugo.roman@sag.gob.cl	223195
INIGO DE VREUTCOECHEA V.	ALGORTA	IDEU@ALGORTANORTE.CL	92541877
Alexis Zepeda R.	SAG	alexis.zepeda@sag.gob.cl	223476